



CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS
C. O. E

Santo Domingo, D. N.
4 de abril 2026

AMPLIACIÓN DE ALERTA
HORA: 3:00 pm

La Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), informa que, de acuerdo con el boletín meteorológico del día de hoy, de la Oficina Nacional de Meteorología "ONAMET, el cual establece que hoy, Sábado Santo, los efectos del ciclo diurno y la incidencia de una vaguada en varios niveles de la troposfera provocarán incrementos nubosos vespertinos que generarán aguaceros moderados a localmente fuertes, tormentas eléctricas y ráfagas de viento en localidades de San Pedro de Macorís, Monte Plata, Hato Mayor, El Seibo, Sánchez Ramírez, Monseñor Nouel, San Cristóbal, San José de Ocoa, Duarte, La Vega, Santiago, San Juan, Elías Piña, Dajabón, Santiago Rodríguez, las sierras del suroeste, algunos sectores del Gran Santo Domingo y otras zonas aledañas. Se espera que esta actividad lluviosa predomine en el Cibao durante la noche, concentrándose en la zona costera conforme avancen las horas

En virtud de lo anterior y lo establecido en el artículo 2 capítulo 1, de la Ley 147-02, sobre Gestión de Riesgos, este Centro de Operaciones de Emergencias (COE), **AMPLIA EL NIVEL DE ALERTA VERDE**, por posibles crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como inundaciones repentinas o urbanas, para las siguientes provincias y el Distrito Nacional:

PROVINCIAS BAJO ALERTA Y EL DISTRITO NACIONAL

AMARILLA	VERDE		
Monseñor Nouel	Prov. Santo Domingo	San Cristóbal	La Vega
	Distrito Nacional	Santiago	San José de Ocoa
	Sánchez Ramírez	Españat	Monte Plata
	Hermanas Mirabal	Duarte	
Total:1	TOTAL :11		

ALERTA AMARILLA	Cuando la tendencia ascendente del desarrollo del evento implica situaciones inminentes de riesgo y situaciones severas de emergencia.
ALERTA VERDE	Aquella que se declara cuando las expectativas de un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un evento de carácter peligroso para la población. Puede ser parcial o total.

CONDICIONES MARÍTIMAS: En la costa Atlántica, desde el este de la Isla Saona hasta Monte Cristi, recomendamos a los operadores de las frágiles, pequeñas y medianas embarcaciones, permanecer en puerto, debido a viento moderados a fuertes y oleaje bastante peligroso. En la costa caribeña sin restricciones

RECOMENDACIONES:

- ✓ Mantenerse en contacto con la Defensa Civil, Fuerzas Armadas, Cruz Roja, la Policía Nacional, Cuerpos de Bomberos y este Centro de Operaciones de Emergencia a través del Tel: 809-472-0909 ,9.1.1, *462 de la OPTIC.
- ✓ Seguir los lineamientos y orientaciones de los organismos de protección civil.
- ✓ Ante la ocurrencia de aguaceros, los residentes en zonas de alto riesgo que habitan próximo a ríos, arroyos y cañadas deben de estar atentos y tomar las medidas de precaución necesarias ante posibles crecidas e inundaciones repentinas.
- ✓ Las personas deben abstenerse de cruzar ríos, arroyos y cañadas que presenten alto volúmenes de agua y no hacer, no hacer uso de balnearios en las provincias bajo alerta
- ✓ Se recomienda precaución a los conductores en las carreteras, debido a la reducción de la visibilidad por lluvias fuertes y vías encharcadas sobre todo las provincias bajo alerta.

JUAN MANUEL MENDEZ GARCIA,
Director General del Centro de Operaciones de Emergencias "COE"